

TURISCOLAR C.A.

IBARRA - ECUADOR

REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2011

Señor.

Gonzalo Hidalgo Guerrero

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TURISCOLAR C.A..

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías y en los Estatutos de la institución Presento a Uds. El informe del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011

El presente, tiene la finalidad de manifestar por su digno intermedio dar a conocer a los señores socios de la institución que con fecha 15 de Febrero del presente año procedimos a la revisión de la información económica del Ejercicio Económico del 2011 de nuestra institución, conjuntamente con el señor gerente y contador, de igual forma se revisaron los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2011 sin que exista novedades y los valores que figuran en los balances son razonablemente aceptables por las razones expuestas en mi calidad de COMISARIO EMITO DICTAMEN FAVORABLE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2011, sugiriendo a los compañeros asambleístas que aprueben los mismos.



**Sr. Edwin Noboa Obando
COMISARIO CIA. TURISCOLAR C.A.**

